

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, plantea al Gobierno las siguientes preguntas escritas relativas a la situación del Grupo Empresarial Duro felguera S.A., dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La compañía emblemática de la industria asturiana y española Duro Felguera, S.A., constituye un ejemplo de supervivencia y adaptación al cambio de una empresa industrial.

Con un negocio diversificado en diferentes áreas las sociedades de la compañía emplean de manera directa a cerca de 2.000 personas, que se concentran sobre todo en Asturias y Madrid, y en torno a otras 2.000 personas que trabajan de manera permanente para empresas proveedoras y/o auxiliares del Grupo.

Los resultados de las empresas del Grupo arrojaron beneficios hasta el año 2014. En 2015, pese a haber entrado en pérdidas, la dirección del Grupo repartió dividendos por valor de 16 millones de euros. Desde entonces, y pese al mantenimiento de la actividad productiva, la empresa ha venido incrementando pérdidas, cerrando el ejercicio en 2017 con un resultado negativo de 254,5 millones, hasta acumular una deuda de 271 millones de euros al término de 2017.

La dirección del Grupo y los sindicatos calculan que se necesitaría una ampliación de capital de 125 millones de euros para poder renegociar la deuda y garantizar el mantenimiento de la actividad y los puestos de trabajo. La representación de las y los trabajadores confirma los cálculos de la empresa. Sin embargo, ni la banca -rescatada con dinero público- ni el Gobierno asturiano han sido capaces hasta ahora de ayudar a encontrar una solución que garantice el mantenimiento del empleo.

La situación se agrava día a día, y recientemente la dirección comunicó al Comité de Empresa un Expediente de Regulación de Empleo de extinción para un porcentaje aún sin determinar de la plantilla compuesta por 470 personas en Xixón y 88 en Madrid en Duro Felguera S.A. (DFSA) y la intención de reducir la masa salarial un 20% en todo el grupo empresarial, después de haber aplicado a la plantilla reducciones y congelaciones salariales durante más de 5 años.

La situación del grupo empresarial hace prever que pueda esperarle el mismo futuro a Duro Felguera Operaciones y Montajes (DFOM) y Duro Felguera Calderería Pesada (DFCP-El Taller), lo que supondría la pérdida de casi 1.000 puestos de trabajo en Xixón. A ello habría que añadir el efecto devastador que tendría sobre las empresas auxiliares del Grupo y sobre el empleo en las mismas.

Esta situación de dificultad deriva de la exigencia de las entidades financieras a Duro Felguera, S.A. para sacar adelante un plan de viabilidad que no han dado a conocer a



las y los trabajadores ni a sus representantes. En caso de que ese plan de viabilidad no se acordara, el Grupo se vería abocado a su cierre definitivo. La pérdida de empleos directos e indirectos supondría un drama social, así como un nuevo mazazo a la industria asturiana.

Por ello, este diputado realiza las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Está el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad al tanto de la situación de la empresa Duro Felguera, S.A.?
2. ¿Tiene previsto el gobierno llevar a cabo alguna acción con los instrumentos de los que dispone para ayudar a encontrar un socio industrial que garantice el mantenimiento de la actividad y el empleo en el Grupo?
3. ¿Tiene previsto el gobierno llevar a cabo alguna acción con los instrumentos públicos de crédito y de participación empresarial para ayudar a resolver las dificultades financieras por las que atraviesa Duro Felguera, S.A.?

Congreso de los Diputados, Madrid, 4 de mayo de 2018

Segundo González García  
Diputado

Sofía Fernández Castañón  
Diputada

Alberto Rodríguez Rodríguez  
Diputado